



## **CONVOCATORIA**

### **CURSO Y RECICLAJE DE JUEZ TERRITORIAL DE DOMA VAQUERA**

#### **INTRODUCCIÓN**

Bajo la coordinación de la Vocalía de Doma Vaquera (DV) de la Federación Andaluza de Hípica, se **CONVOCA** el presente Curso de **JUECES TERRITORIALES DE DOMA VAQUERA Y RECICLAJE**.

Teniéndose en cuenta las necesidades y demanda de la disciplina para la promoción a Juez Territorial de DV, se convocan un máximo de **12** plazas, pudiéndose, si así se considera por falta de aptitud, quedar algunas de ellas desiertas.

El curso, va dirigido a aquellas personas que pretendan ser promovidos a Juez Territorial de DV y que reúnan y superen los requisitos exigidos en la presente convocatoria y normas dictadas por la Federación Andaluza de Hípica, que establecen los criterios tanto para la promoción de Jueces como para la permanencia en las distintas categorías; y a los Jueces para mantener y recuperar la actividad.

La selección de los aspirantes se hará teniendo en cuenta su currículum deportivo (que deben adjuntar junto a la hoja de inscripción), así como el orden de llegada de las mismas a la Federación.

#### **CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA**

##### **1. Requisitos para la titulación de Juez Territorial de DV:**

Los solicitantes deberán tener los 18 años y no más de 70, cumplidos en el momento de la solicitud y poseer la Licencia Deportiva Territorial en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.

##### **2. Reciclaje OBLIGATORIO para Jueces Territoriales de DV:**

Deben de estar en posesión de la Licencia Deportiva Territorial en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.

##### **3. Reciclaje OBLIGATORIO para Jueces aptos en el curso 2019:**

Deben de tener entregadas el total de las prácticas asignadas aptas y estar en posesión de la Licencia Deportiva Territorial en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.

#### **4. Recuperación de actividad para Juez Territorial de DV:**

Deben de estar en posesión de la Licencia Deportiva Territorial en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.

#### **5. Abierto a la asistencia de Jueces Nacionales de DV:**

Deben de estar en posesión de la Licencia Deportiva Nacional en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.

### **FECHA Y LUGAR**

#### **Fechas de celebración:**

9, 10 y 11 de Abril de 2.021.

#### **Lugar:**

FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE.  
Avenida Duque de Abrantes, s/n.  
11407-Jerez de la Frontera (Cádiz).

### **FASES**

a) Fase no presencial (por correo), para curso de nuevos jueces y para jueces que deseen recuperar la actividad:

Se realizará la fase por correspondencia, que constará de cuestionarios previos sobre contenidos de los Reglamentos de aplicación en las competiciones de DV (Reglamento General, Doma Vaquera, Disciplinario, Veterinario) publicados por la Real Federación Hípica Española y FAH.

Una vez seleccionado el aspirante, se le enviará estos cuestionarios por correo electrónico, que deberán ser cumplimentados y entregados al coordinador del curso en las fechas que se le indiquen.

La realización de esta fase del curso será obligatoria y aquella persona, que no presente en el día indicado el cuestionario, será excluida de las pruebas.

Se aconseja que con anterioridad a la cumplimentación del cuestionario, el aspirante tenga unos sólidos conocimientos de todos y cada uno de los reglamentos, ya que en la siguiente fase del curso (presencial) serán examinados sobre cuestionario/s de preguntas extraídas de los mismos.

b) Segunda (presencial):

La fase presencial se desarrollará durante los días 9, 10 Y 11 de Abril en las instalaciones de la FUNDIACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE y asistirán obligatoriamente los tres días todos los candidatos que fueron seleccionados al curso de nuevos jueces y los de recuperación de actividad; y viernes y sábado todos los inscritos al reciclaje.

## **PRECIOS**

- Curso Juez Territorial 100 €.
- Recuperación de actividad Juez Territorial 100 €.
- Reciclaje Juez Territorial: 50 €.
- Asistencia Juez Nacional 40 €.

## **MATRÍCULA**

**Fecha límite:** 1 de Abril de 2021.

La matrícula se realizará enviando documento adjunto relleno, en unión del justificante de ingreso, a la dirección de correo electrónico [maria@fah.es](mailto:maria@fah.es).

El importe de la matrícula deberá ingresarse en el nº de c/c de la Federación Andaluza de Hípica:

**ES 08 / 3187-0810-98-1094798129**

Deberá indicarse si desea inscribirse en el curso, recuperación de actividad o reciclaje de Juez Territorial; o asistencia Juez Nacional.

Para la modalidad de recuperación de actividad deberán acreditar, junto con la ficha de inscripción, su titulación de Juez de Doma Vaquera Territorial.

## **DIRECCIÓN DEL CURSO Y PONENTES**

### **COORDINADOR:**

- Dña. MARÍA DÚCTOR JIMÉNEZ.  
(Vocal de Doma Vaquera de la FAH).

### **PONENTES:**

- D. JORGE CONDE LAZARO.  
(Juez Nacional A de Doma Clásica. Juez Nacional de Doma Adaptada. Técnico Deportivo Superior en Equitación).
- D. ANTONIO VICENTE CAÑADA SÁNCHEZ.  
(Juez Nacional A Doma Vaquera, Territorial de Doma Clásica y Nacional de Equitación de Trabajo).
- D. FRANCISCO JOSÉ REMESAL GÓMEZ.
- Conferencia a cargo de D. RAFAEL ARCOS GONZALEZ.  
(Cinco veces Campeón de España y ocho veces Campeón de Andalucía de Doma Vaquera).

## **PLAZAS**

✓ **Curso de Jueces:** 12.

En caso de que el número de solicitudes sea superior al de plazas convocadas, se hará por esta Federación una selección, teniendo en cuenta los siguientes datos de los solicitantes:

- Currículum Hípico.
- Fecha entrada inscripción.

✓ **Reciclaje:** Ilimitado.

✓ **Recuperación actividad:** 10.

✓ **Asistencia Jueces Nacionales:** hasta completar aforo.

## **TITULACIONES**

Para poder figurar en la lista de Jueces Territoriales y juzgar en Concursos Oficiales será condición indispensable superar el examen teórico/práctico por parte de los admitidos al curso y a la recuperación de actividad. Los que sean declarados aptos deberán realizar prácticas, que serán determinadas con posterioridad en función de los resultados obtenidos en el curso.

Deberá comunicar previamente al Coordinador del curso, para que éste de su aceptación, la intención de asistir a los citados concursos para efectuar las correspondientes prácticas. Una vez realizadas, entregará las hojas al Presidente del Jurado y este emitirá, si procede, el correspondiente informe favorable. El Coordinador del curso será el encargado de homologar las citadas prácticas.

Una vez superados todos los requisitos anteriores y previa solicitud del interesado, la FAH les expedirá el título de Juez de Doma Vaquera a los convocados al curso; y a los que recuperen la actividad serán incluidos en la lista de Jueces Territoriales.

## **TEMARIO**

- Reglamento General de la Real Federación Hípica Española.
- Reglamento de Doma Vaquera territorial y nacional.
- Reglamento Disciplinario.
- Reglamento Veterinario.

- Reglamento Comité Técnico Nacional de Jueces (recomendado).

(Todos los reglamentos están disponibles en la web de la RFHE y FAH.)

## **PROGRAMA DEL CURSO**

### **VIERNES 9 DE ABRIL:**

#### **(RECICLAJE, RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD, FORMACIÓN DE NUEVOS JUECES TERRITORIALES Y ASISTENTES JUECES NACIONALES)**

16:00 Presentación de candidatos y asistentes.

Bienestar del caballo.

Reglamento General (nociones más importantes).

Reglamento Veterinario (nociones más importantes).

Reglamento Disciplinario (nociones más importantes).

Reglamento I Copa de Andalucía de Doma Vaquera y Amazonas

18:00 Conferencia a cargo de D. Rafael Arcos González.

20:30 Finalización jornada.

### **SÁBADO 10 DE ABRIL:**

#### **(RECICLAJE, RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD, FORMACIÓN DE NUEVOS JUECES TERRITORIALES Y ASISTENTES JUECES NACIONALES)**

09:30 Escala Entrenamiento.

Aires y locomoción básica del caballo.

Prácticas en video.

Elementos comunes de calidad.

14:00 Almuerzo.

16:00 Prácticas con caballos en vivo.

Sistema de puntuación en pruebas.

Caballos Jóvenes.

Categorías de menores.

Pruebas con música.

Sistema de puntuación de la prueba Gran Premio Especial.

Análisis de las pruebas por ejercicios.

Ejercicios específicos de la Doma Vaquera y peculiaridades de la disciplina.

Prácticas en video.

20:30 Cierre de la primera jornada.

### **DOMINGO 11 DE ABRIL:**

#### **(FORMACIÓN DE NUEVOS JUECES TERRITORIALES Y RECUPERACIÓN ACTIVIDAD)**

09:30 Reglamento de Doma Vaquera (nociones más importantes).

Prácticas en vídeo.

Funcionamiento secretaría y funciones de los diferentes oficiales de la competición.

Cualidades del juez.

Examen.  
14:00 Cierre y despedida del curso.

**NOTA: Según la evolución de la pandemia provocada por el COVID y las restricciones y normas marcadas por la Junta de Andalucía y la FAH, se podrá aplazar este curso.**

**Todo el lenguaje de las clases teóricas, los comentarios de las imágenes (vídeos) así como las preguntas del examen, se efectuarán en términos técnicos de equitación.**

**Los horarios se podrán ver alterados por imperativos de las exigencias de los contenidos de las actividades a desarrollar.**

**Dependiendo de las inscripciones se podrá limitar y reorganizar por la vocalía el nº de plazas por modalidad.**



## CURSO Y RECICLAJE DE JUEZ TERRITORIAL

### DOMA VAQUERA

#### HOJA DE INSCRIPCIÓN

MARCAR LO QUE CORRESPONDA:

- CURSO JUEZ TERRITORIAL  PVP: 100 €.
- RECUPERACIÓN ACTIVIDAD TERRITORIAL  PVP: 100 €.
- RECICLAJE TERRITORIAL  PVP: 50 €.
- ASISTENTE JUEZ NACIONAL  PVP: 40 €.

Nombre	
Apellidos	
DNI.	
Fecha Ncto.	
LDN	
Domicilio	
Localidad	
Provincia	
Código Postal	
Teléfono	
E-mail	
Currículum Deportivo	

Firmado: \_\_\_\_\_

Fecha Solicitud: \_\_\_\_\_